EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Añ. XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 26 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.449

VINO

tinto añejo superior

á 18 reales cántaro

para fuera de la población

á 10 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan para ganados lanares los pastos de invierno de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Los que deseen saber el precio y condiciones de arriendo, pueden dirigirse al que suscribe apoderado en Astudillo, de S. E. la Señora Condesa, Viuda de Santa Coloma.

Octaviano Santoyo.

Majuelos en venta

de la propiedad de la señora viuda de Gavaldá, en término de Villalobón, se venden juntos ó separados.

Para informarse de precios y condiciones, en dicho pueblo, calle de Palencia, núm. 2.

El crimen de Guardo

GESTIONANDO EL INDULTO

En el Palacio episcopal

Conocidos los sentimientos de piedad que se albergan en el corazón del Rvdmo. Prelado de esta diócesis, Sr. Almaraz y Santos é interés que se toma por todo cuanto afecta á nuestra provincia, esperábamos confiadamente en que había de tomar directa y valiosa participación en el asunto que hoy ocupa la atención de Palencia.

No nos equivocábamos al hacer augurio tan consolador. El sabio Prelado que dignamente ocupa la Silla palentina y cuya respetable persona, fué de las primeras en dirigir expresivos telegramas á S. M. la Reina Regente y Presidente del Consejo de Ministros, impetrando el perdón para los reos de Guardo, convocó ayer á las autoridades, personas que tienen representación ó cargo en la capital y prensa de la misma, á la reunión que se celebró en el Palacio episcopal, bajo la digna presidencia de Su Ilustrísima.

Asistieron al acto los Sres. Gobernador civil de esta provincia D. Agustín Bullón de la Torre; Deán del Muy Ilustre Cabildo; Presidente de la Diputación provincial; Vicepresidente de la Comisión de dicha Asamblea; Presidente del Comité fusionista de la provincia Sr. Monedero; Alcalde de la capital, Senador electo por esta provincia; Diputado á Córtes Sr. Martínez Arto, Rector del Seminario Conciliar; Director del Instituto provincial; Canónigo D. Eusebio de Cea; Abogados defensores Sres. Crespo y Coloma y los Directores de los periódicos locales *La Propaganda Católica*, *El Dia de Palencia* y EL DIARIO PALENTINO, Sres. Santos Calzada, Cortés y Villabrille.

Comprendiendo el Ilmo. Prelado que todos los concurrentes al acto estaban enterados del asunto de la convocatoria y que asistían con el propósito deliberado de prestar su aquiescencia á los acuerdos que se tomaran, toda vez que habían de refluir en beneficio del pensamiento humanitario y piadoso que se persigue, fué parco en las palabras con que dió principio á la reunión.

Las primeras frases que pronunció Su Ilustrísima, fueron para expresar su agradecimiento á las autoridadee y demás personas que acudieron á la reunión, por haber demostrado con su asistencia al acto, el interés que se toman por el indulto de los desgraciados reos que, seguramente, lloran su crimen en la cárcel de esta ciudad.

Enalteció los sentimientos de piedad que se albergan en esta provincia, así como los trabajos que han empezado á practicarse para recabar de los Poderes Públicos el perdón de los infelices reos, añadiendo que él por su parte, en el momento que había recibido la triste noticia de la confirmación de la sentencia por el Tribunal Supremo, había telegrafiado á S. M. la Reina, al Gobierno y personas influyentes de la Corte, con quienes le unen vínculos de verdadero afecto, con el fin de sumar su concurso al de las autoridades, corporaciones y representantes en Cortes de esta provincia.

Pero como en todos los asuntos—añadió—y con mayor razón en este, precisa que todos caminemos unidos, identificando nuestro pensamiento y encarnándolo en los trabajos, siempre plausibles por ser humanitario, que hemos de practicar al piadoso objeto que se persigue, creo procedente que esta reunión tome los acuerdos conducentes á dar mayores facilidades á nuestra piadosa obra.

Las palabras de Su Ilustrísima fueron acogidas con demostraciones de asentimiento, exponiendo su criterio algunas de las personas allí reunidas, entre ellas los Sres. Gobernador civil, Monedero y Martinez Arto y conviniendo en lo necesaria que es una acción que unifique los trabajos que se emprendan para la consecución del piadoso fin que se persigue.

Por virtud de este unánime criterio, se tomaron los acuerdos siguientes:

Dirigir una carta al Diputado por el distrito de Cervera de Río Pisuerga, D. Matías Barrio y Mier, con objeto de que constituya en Madrid una Comión encargada de gestionar todos cuantos trabajos se refieran al indulto de los reos de Guardo, formando dicha Comisión las personas que se hallan en la Corte como representantes de esta provincia, y las que, por tener afecciones en la misma é influencia en las altas esferas, puedan prestar en valioso concurso á la humanitaría tarea en que se halla fija la atención de Palencia.

Nombrar en esta capital una Comisión gestora, presidida por el Iltmo. Prelado y de la que formarán parte los señores Gobernador civíl de la provincía, Presidente de la provincial Asamblea, Abogados defensores y el Director de *La Propaganda Católica*, D. Eugenio Santos Calzada, como representante de la prensa local, cuya Comisión unifique los trabajos en Palencia y entienda en cuantos se relacionen con el indulto.

León ante el indulto

Perteneciendo Saldaña, capital del partido donde se cometió el crimen, á la Diócesis de León, creemos nosotros, y así lo ha expuesto nuestro Director á varias distinguidas personas de aquella capital, que dicha histórica y nobilísima ciudad, debe hallarse casi tan interesada como Palencia, en el indulto de los reos de Guardo.

Representada hoy León en la Corte por personas de tanta influencia, unas que ocupan elevados cargos oficiales y otras que se distinguen por su talento, como son los señores Azcárate, Gullón, Alonso Castrillo, Molleda, Merino, García Prieto, Dato Iradier, García Luna y otras, podían unir su acción á la de las personas de esta provincia que han de gestionar el indulto. Sumar elementos á una obra tan meritoria, siempre es conveniente.

Tampoco debemos olvidar al sabio catedrático, elocuente orador é ilustrado publicista, nuestro muy querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, que por espacio de tantos años residió en esta capital, dejando imperecedera memoria del talento que posee.

Las noticias que tenemos de León son satisfactorias. La prensa ha empezado á trabajar el asunto, y no dudamos que su concurso será valioso.

La prensa madrileña

Los periódicos han empezado también á trabajar por el indulto de los reos de Guardo.

He aquí lo que dice *El Liberal* llegado hoy á esta ciudad:

«Petición de indulto

Hemos recibido una sentida carta, suscripta por varias personas de Palencia, rogándonos que hagamos pública la amarga pesadumbre de quo es víctima aquella hermosa regióu ante la perspectiva siniestra de ver alzarse el patíbulo en uno de sus pueblos más pintorescos para ajusticiar á cinco reos, cuya sentencia de muerte acaba de ser confirmada por el más alto tribunal de la nación.

Trátase de los antores del llamado «crimen de la Bruja,» que se realizó en Guardo, y cuyo delito espiarán en Saldaña, si la regia prerrogativa que á estas horas habrá sido impetrada por todos los elementos de aquella provincia no viene á relevarla de ser teatro de tan horrible espectáculo.

Por Palencia, en primer término, por lo triste que para un país culto es tener que apelar á los procedimientos extremos de su justicia, *El Liberal* se asocia al duelo que embarga á los palentinos, y hace votos porque sean atendidas sus conmovedoras súplicas, fiel reflejo de su caridad y de su hidalguía.»

Los corresponsales

Teniendo en cuenta uno de los acuerdos tomados en la reunión de periodistas celebrada en esta ciudad el miércoles último, y de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, los corresponsales en Palencia de periódicos de provincias, ha empezado ya á poner en práctica su honrosa misión.

El Campeón de León, recibido hoy en esta ciudad, publica una extensa carta de su corresponsal en Palencia D. Mariano Espeso, dando cuenta de las gestiones que se practican para el indulto de los reos y recabando el concurso del citado periódico para un fin tan humanitario y piadoso.

«El Norte de Castilla

»Cerca del señor Ministro de Gracia y Justicia gestionan estos días los representantes de varias provincias el indulto de catorce reos sentenciados á muerte por distintas Audiencias.

En Palencia se ha iniciado una activa campaña, en que tomarán parte todas las clases

---

pequeña con su capilla y molino; pero en la época que pasa nuestra historia, este lugar estaba desierto completamente, y era muy raro que un paseante viniese á turbar la soledad de aquellos sitios.

M. de Vaunoy acercóse á una barquilla, sentó á Jorge en uno de los bancos, y se apartó de la orilla del estanque. Franqueó Job de un salto la distancia, sin ser invitado, é instalóse á los pies del niño.

Después de haber remado hasta llegar en medio del estanque, armó M. de Vaunoy su fusil de caza, echando á su alrededor una mirada de cazador novicio. Asomó un ánade su cabeza por entre las cañas, y Hervé hizo fuego.

El ruido de la detonación hizo extremecer á Job, dilatáronse sus narices, y levantándose de pronto, lanzó una mirada en dirección á las cañas y á los juncos.

—Busca! busca!.... dijo dulcemente M. de Vaunoy.

Excitado Job en su instinto saltó fuera de la barca, dejando á Jorge; asustado del ruido, solo en su banco.

—Busca allí!.... busca!.... repitió M. de

blondos cabellos flotaban al viento de la noche: era una criatura graciosa y encantadora como la alegría de la infancia.

El estanque de la Tremlays está situado al Oeste y á un cuarto de legua del castillo. Su forma es la de un vasto trapecio cuyos tres lados apoyan sus extremidades en los bosques, mientras el cuarto cortado en escarpada pendiente, ostenta en su cima un grupo de árboles. Del punto céntrico de esta pendiente, que se halla medio desplomada á consecuencia de desmoronamientos antiguos, elévase casi horizontalmente el encorvado y robusto tronco de una negra encina, cuyas largas ramas vienen á inclinarse encima del agua, y cubren la cuarta parte de la anchura del estanque.

Frente á frente de esta encina y á algunas toesas de sus últimas ramas, el estanque es mucho más profundo; el resto no es otra cosa que un depósito de cieno, donde crecen los juncos y las cañas, y al que vienen á parar al principio del invierno millares de pájaros acuáticos.

En la orilla occidental del estanque de la Tremlays se asienta ahora una aldea

peña en ser malo, los traidores de los melodramas son ángeles comparados con él. Nada le detiene, y los medios que entonces emplea son de una brutalidad diabólica. El lector podrá juzgar dentro de poco.

Vaunoy continuó tratando á Jorge como al hijo querido y respetado de su señor. Quería hacerse un apoyo de la afección del niño para el caso temible en que Nicolás Treml volviese un día inopinadamente. Pasó un mes, dos meses. Hervé hizo una siega completa de todos los que habían sido adictos á la antigua sangre de Treml. Sin embargo, había un fiel servidor á quien no pudo echar; era Job, el perro favorito de Nicolás Treml.

En vano los criados armados de látigos habían perseguido á Job hasta una gran distancia de la selva; siempre volvía. En el momento en que Hervé creía que ya estaba muy lejos, hallábalo por la noche echado junto á la cuna de Jorge. El perro velaba, y nosotros no podemos afirmar que el heredero de Treml hubiese pasado sus noches sin peligro, sin la ayuda de este valiente guardían, porque M. de Vaunoy

M.C.D.2022

ciales, para lograr el de los cinco reos de uardo, cuya sentencia de muerte acaba de nfirmar el Tribunal Supremo.»

Religiosa

Se nos dice que la hermana de uno de los os de Guardo, ha tomado el hábito de reli-osa en uno de los conventos de esta capital.

¡Contraste consolador!

¡Concurso valioso!

En la soledad de su sagrado retiro puede dir á Dios en las oraciones que hasta Él ele-, porque el éxito corone los trabajos que actica Palencia en beneficio de los desgra-ados que lloran su crimen.

Enseñanza agrícola

En este país donde si no aparecemos en la ta universal á la cabeza de la estadística ni r la industria ni por el comercio: en este ís donde tampoco figuramos á la cabeza en movimiento científico: en este país cuya ica y principal riqueza está en la produc-ón del suelo, es la nación que menos aten-ón y espacio presta á la enseñanza de la ricultura.

Repásense la lista de enseñanzas en las cuelas, la lista de asignaturas de la segunda, el catálogo de materias en la enseñanza su-rior, y se verá cuan cierta es nuestra afir-ación anterior.

En la enseñanza primaria, apenas si en la cuela mejor montada, penden de las pare-s cuadros sipnóticos de agricultura, repre-ntando fauna y flora, que en la generalidad los casos el maestro no explica porque igno-á ciencia cierta lo que aquellas cuadros y abados representan.

Salen los niños de la escuela sabiendo lo ie hayan aprendido de la labor que en el mpo de su pueblo presenciaron, ó la labor rícola de las macetas de su madre si vive en ciudad.

Si se examina la lista de las asignaturas la sección de filosofía y letras, y no pocas la facultad de ciencias, solo para el estudio la agricultura se dedica una asignatura, y ta ni siquiera es diaria sino alterna.

Deducidos los días festivos, los de fiesta cional, santos de las personas reales, las caciones de Pascua, Carnaval, Semana San-y otras extraordinarias por acontecimientos regocijos públicos, se vendrá en conocimien-de que apenas si llegará á un centenar, lecciones que pueda explicar un profesor.

Dado el caso que todos los alumnos asistan n una puntualidad desconocida, y con el rovechamiento que fuera de desear, no po-án seguramente apropiarse muchas ideas y nceptos, en tan corto espacio de tiempo.

Además la agricultura es ramo del saber mauo eminentemente práctica, y resulta e sus enseñanzas son puramente teóricas.

Ni una lección experimental, ni un ejerci-práctico, nada de enseñanza que entre por sentidos, todo enseñado en la forma más ropósito para que no despierte interés ni ción y sus enseñanzas se dén pronto al ol-do.

Así es que nuestros bachilleres disertarán n más ó menos acierto sobre filosofía, letras, storia, ciencias, matemáticas, pero apenas deletrean el a, b, c, de la agricultura.

Parte de esta culpa está no solo en la forma de la enseñanza, sino también en la cualidad de los libros de enseñanza.

Pueden estos dividirse en dos categorías: los que prestan á la agricultura mucha atención, y en este caso, apenas si se explica la tercera parte de la asignatura, y los manuales con ideas generales incompletas y confusas.

Necesario es, pues, que en España que es una nación eminentemente agrícola que, á la enseñanza de la agricultura se preste mayor atención, que sus lecciones sean más prácticas y teóricas, que se dé más extensión á sus estudios, á fin de tener el día de mañana más agricultores que doctores, más productores empíricos y ociosos, más abejas que zánganos en la colmena de nuestra querida España.

Juan Centeno.

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

No ha firmado aún la Reina los decretos relativos á la implantación de la autonomía en Cuba; pero ya vá siendo del dominio público el contenido de los mismos.

La parte referente á la autonomia política y administrativa erá ya, más ó menos aproximadamente conocida. Y lo que constituía una incógnita verdadera, la autonomía arancelaria, fué descubierta anoche en el ministerio de la Gobernación y esta mañana, con prudentes reservas, la publican todos los periódicos.

Gobernar, es transigir, y pensando en esto el Sr. Sagasta, indudablemente ha resuelto aspiraciones justísimas de la producción nacional, concediendo al poder legislativo facultades para preparar su arancel y someterlo á las cortes de la nación, y para formar la tabla de valoraciones con representantes peninsulares de las provincias más profundamente interesadas en la cuestión.

La base que servía á los intransigentes de acá para argumentar en contra de la política iniciada por el Gobierno, queda destruida y quedan en la autonomía arancelaria aprobada por aquel, garantidos los derechos de la producción.

Los radicalismos lindantes con la independencia arancelaria de las antillas, se han evaporado, y si á algunos autonomistas fundadamente exagerados y por lo mismo tildados de filibusterismo, no les satisface la fórmula dada, á buen seguro que la mayoría de los cubanos no la despreciarán, por que al fin y al cabo, españoles son, y tratados con la igualdad que solicitaban luengos años, la admitirán como buena y la apoyarán con todas sus fuerzas.

¿Será la nueva constitución aprobada para Cuba el preludio de la pacificación en aras de la que se ha consumado tanto sacrificio? No es fácil dar la contestación actuando de profetas. Es preferible dejar que los hechos se encarguen de responder aunque por el pronto no estaría de más señalar las presentaciones habidas en la provincia de la Habana, los anuncios de más presentaciones en la parte oriental de la isla, considerada como más irreductible, y el rumor que circula de que muchos de los insurrectos de Pinar del Río han hecho preguntas á una importante autoridad el grado y extensión de las nuevas reformas para en su consecuencia deponer las armas y aceptar la legalidad que se les depara.

¿Llegaremos hasta el final de la insurrección?

Ojalá los vientos de paz que llegan del extremo Oriente, coincidan con presagios de paz, en Cuba también, que las dos colonias más ricas del orbe vuelvan á su normalidad y á su trabajo habitual; que España después de más de dos años y medio de lucha en que ha puesto á prueba el valor de sus hijos queridos y el dinero de sus arcas, recobre una tranquilidad absoluta y con el ramo de oliva en la mano sus gobernantes. dediquen su labor á reponer las gastadas fuerzas, á cambiar las costumbres políticas y á obtener una trasformación social que nos coloque en el terreno correspondiente á una nación que en pasados siglos era de las más poderosas de la tierra.

El presidente del Consejo de Ministros despachó esta mañana con S. M. la Reina. Fué breve la entrevista, en la cual el señor Sagasta dió á la Reina el pésame por el aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso.

Después los ministros separadamente cumplimentaron á S. M. con tan triste motivo. Durante el día no han cesado de acudir al regio alcázar personajes de todos los partidos monárquicos para inscribir su nombre en el libro de pésame.

A las cuatro de la tarde y después de firmar el general Martinez Campos celebro larga conferencia con el ministro de Estado.

S. M. la Reina ha permanecido durante todo el día en sus habitaciones entregada al recogimiento.

En la capilla de Palacio se celebraron á las diez de la mañana solemnes honras en memoria de S. M. el Rey D. Alfonso XII, concurriendo el alto personal de Palacio, muchos grandes de España y gentiles hombres.

Las coronas que á S. M. dedicaban el cuerpo de alabarderos, escolta real y regimiento de caballería de Alfonso XII han sido enviadas al panteón del Escorial, donde ya se habrán recibido otras de S. M. la Reina, el Rey é Infantas.

Mañana saldrá de Cádiz para ejercicios de mar la escuadra. Al llegar á Santa Pola se separará el acorazado «Cristóbal Colón,» haciendo rumbo á Cartajena, desde cuyo puerto y después de limpiar fondos se dirigirá á Génova para montar la artillería francesa.

El general Blanco ha telegrafiado al ministro de Ultramar, proponiendo á cuatro autonomistas para Secretarios de los gobiernos de la Habana, Matanzas, Pinar del Río y Santa Clara.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

La autonomía arancelaria

Las telegramas de los corresponsales de la prensa de la Habana han dado á conocer sustancialmente las reformas autonómicas, así políticas como económicas, que van á plantearse en breve.

La opinión aplaude sin reservas la energía y la resolución que demuestra el gobierno en lo tocante á la cuestión arancelaria.

Los elementos liberales juzgan la autonomía arancelaria como la base fundamental del nuevo régimen, y le conceden más importancia que á la misma autonomía política.

Los rebeldes de Oriente

Se han recibido noticias particulares del departamento oriental según las que son varies los grupos de rebeldes que están dispuestos á abandonar el campo cuando se instaure el nuevo régimen autonómico.

Estas noticias, que proceden de personas de cuya seriedad é importancia no puede dudarse, despiertan muy legítimas esperanzas, pues los rebeldes del departamento oriental se consideraban como los más irreductibles y tenaces.

En la provincia de la Habana siguen presentándose á indulto muchos insurrectos.

España y los Estados Unidos

Mensaje de Mac Kinley

El Mensaje del presidente Mac Kinley al Congreso (ambas Cámaras) tenderá á demostrar la inconveniencia de cualquier acción que complicase la situación de Cuba durante la aplicación de las reformas autonómicas.

Hará constar que el indulto de los tripulantes de la «Competitor» ha sido un acto agradable para los Estados Unidos que ha alejado toda necesidad de intervención.

Un bombo

Siguen aplaudiendo al Gobierno los enemigos de España.

El *New York Times* declara que la oposición de los intransigentes de Cuba y los proteccionistas de la Península, demuestra la sinceridad del Gobierno al implantar la autonomía en Cuba.

Comenta favorablemente la entereza del Gabinete de Madrid en proseguir la nueva política á pesar de las citadas resistencias, siguiendo previsoramente el saludable ejemplo que ofrece Inglaterra desde principios del siglo, como único medio de conservar las colonias que le quedan.

DE INTERÉS GENERAL

El riquísimo Pailman, muerto recientemente en los Estados Unidos, ha desheredado á sus hijos porque, según decía en su testamento, los creía incapaces de administrar la gran fortuna que les dejaba.

Parece que para proceder así se ha fijado en precedentes que demuestran que en los Estados Unidos las fortunas enormes se disipan á la tercera generación y á veces á la segunda.

arrojaba con frecuencia extrañas miradas hacia el lecho donde dormía su primo.

No era solo Job el que velaba á Jorge, otro protector cubría al niño con su misteriosa vigilancia. Juan Blanco había aliviado los sufrimientos de su padre con el oro de Nicolás Treml. Ya no trabajaba: por el día, dormía ó rondaba al rededor del castillo; por la noche subia á uno de los árboles del parque, cuyas largas ramas venían casi á tocar las ventanas del dormitorio de Jorge, y allí poníase de centinela hasta la mañana. Muchas veces le había amenazado Vaunoy con el fusil de su montero mayor, pero Juan Blanco sabía correr por la verde corona de los árboles como un marino por los aparejos de un navío. No temía las balas, y había dicho además: *Yo lo intentaré*!

IX

El estanque de la Tremlays

Irán á cumplirse seis meses que Nicolás Treml había partido. Nadie sabía noticias suyas. Las gentes de la selva lo sentian, porque era buen amo, y rogaban á Dios por el descanso de su alma.

Una noche de Otoño, Hervé de Vaunoy cogió su fusil de caza, y salió llevando de la mano á Jorge. Así preparado, dirigióse al estanque de la Tremlays. Job iba detrás, siguiendo á Jorge. De vez en cuando Hervé de Taunoy miraba de reojo al fiel animal y esta mirada anunciaba por cierto disposiciones poco benévolas.

Jorge corría por la yerba, cogiendo los dorados botones de las margaritas. Sus

Vaunoy volviendo á cargar apresuradamente su fusil.

El perro buscaba, pero sin dar con el ánade, que había desaparecido al ruido de la detonación.

M. de Vaunoy apuntó otra vez.

—Mira esa hermosa encina, Jorge, dijo.

Mientras el niño se volvió de espaldas, el tiro salió. Job dió un aullido doloroso, y cayó muerto entre los juncos.

—Yo he visto detrás de las ramas de esa encina, dijo el niño, una sombra blanca y muy alta, que nos miraba.

Vaunoy volvió vivamente los ojos hacia el árbol, pero no vió nada.

—Mira otra vez, dijo con voz melosa.

Después gruñó entre dientes.

—Lo que es ahora, ese maldito perro no volverá:

—Calla! todavía está allí la figura blanca.

Hallábase Vaunoy en uno de esos instantes en que el hombre tiene miedo hasta de su sombra. Volvió á escudriñar con la vista las hojas de la encina negra, y tampoco vió nada. Sin duda el niño se había engañado.

M.C.D.2022

En efecto, á excepción de los descendientes de Astor y de Cornelio Vanderbilt, se citan muchos herederos que de su esplendente fortuna han caído en una miseria relativa.

Circo Field, el promovedor de la colocación del primer cable trasatlántico, dejó una herencia de 75.000.000 de francos, y ahora una desus hijas se gana la vida como modista.

El manufacturero Stewart dejó 60.000.000 y ahora su nieto acaba de quebrar. Garreit, que fué presidente del Consejo de Administración del tranvía «Baltimere-and-Ohío», y ganó 25.000.000 podría ver hoy á sus descendientes sin un céntimo.

Los vinos nuevos

Un acuerdo plausible, digno de imitación, ha hecho la alcaldía de Tudela, respecto de los vinos nuevos.

El alcalde de Tudela, de conformidad con aquella Junta local de Sanidad, ha acordado la prohibición de vender vinos nuevos hasta el 1.º de Diciembre.

En dicho día se remitirán muestras á la alcaldía para proceder á su análisis.

Recomiéndase también á los taberneros la venta de vino puro, pues de lo contrario, se practicará un reconocimiento detenido de los que se expendan, siendo multados los expendedores de vinos adulterados.

Horrible muerte

La prensa de Zaragoza da cuenta del siguiente terrible y conmovedor suceso:

La niña Elvira Suárez, de doce años, fué mordida en la cara por un perro, al que la niña estaba acariciando.

Como la lesión era insignificante, á sus padres apenas los llamó la atención y nada hicieron para curarla.

La referida niña nada observó desde la fecha en que fué mordida; pero ayer, que cumplía los cuarenta días de haber sido mordida, se quejó al acostarse de dolor de cabeza, notándose algo de agitación.

Estos fenómenos se fueron acentuando, y á media noche fué preciso que sus padres llamasen á los vecinos para sujetarla, pues se golpoaba, escupía, se mordía y presentaba todo el aterrador cuadro de la hidrofobia.

A las cinco de la mañana un médico titular estaba al lado de la enferma, que falleció á las siete.

Fué tanta la ira que ayer se despertó en los vecinos de mirauda contra la raza canina, que, formando somatén, dieron muerte á todos los perros que encontraron.

A las cinco de la tarde habían sido muertos diez canes.

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado que se admitan en negociaciones en el Banco y sus sucursales los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba del vencimiento de primero de Enero próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no depositados en el establecimiento, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

La respuesta del general Weyler

El Gobierno no se ha decidido al fin á dar publicidad á contestación del general Weyler íntegramente; se ha limitado á un apunte en la *nota oficiosa* de lo que considera más esencial en la respuesta.

Por diferentes conductos ha sabido *El Imparcial* que la contestación dada por el exgobernador de Cuba es sumamente hábil.

Dice en primer término que al dirigirse al ejército, á los voluntarios y á los institutos armados, sólo expresó las ideas y conceptos que constan en las alocuciones que ha publicado la *Gaceta de la Habana*, y que han sido hechas públicas aquí y que al dirigirse á las comisiones y particulares que le visitaron sólo expresó el deseo de que respetasen á los poderes constituidos y dentro de ese respeto á que todos estaban obligados, podían hacer uso de lo que la ley concede para reclamar lo que creyesen de justicia.

Añade que sus palabras no pueden prestarse á más interpretación que la que le concede el recto sentir de todo el mundo.

LOCAL Y PROVINCIAL

En la mañana de ayer visitó detenidamente el digno é ilustrado Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Agustín Bullón de la Torre, todas las dependencias del Palacio municipal, causándole viva satisfacción lo ordenado que se halla el archivo de la corporación citada, donde se conservan importantes documentos relativos á la historia palentina, entre ellos muchos privilegios concedidos por los Reyes de Castilla á esta noble ciudad.

El Sr. Bullón de la Torre, con la competencia que le asiste en los estudios de archivos, bibliotecas y museos, á cuyo cuerpo pertenece, examinó varios de dichos documentos, elogiando la ordenación acertada que ha dado á todos ellos el Secretario de la corporación, nuestro amigo D Nazario Vázquez, encargado de la custodia del archivo.

Respecto de las demás dependencias del Palacio municipal, quedó sumamente satisfecho.

Acerca de la reforma de las Escuelas Normales, indícase la posibilidad de dejarla para más adelante, atendiendo ahora sólo á dotar de personal interino á las Escuelas que les falta, derogando, como es natural, el decreto del Sr. Bosch, que prohibe tales nombramientos, sacar á concurso y oposición algunas vacantes.

Esto no pasa, sin embargo, de la categoría de lo probable; pues de cierto nada se sabe todavía.

Anoche llegaron á esta ciudad los trenes mixtos, con 30 minutos de retraso.

En la mañana de hoy se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 187 de la calle Mayor principal, debido al mucho hollín acumulado en la chimenea.

El fuego consiguió dominarse al poco tiempo, derribando aquella.

En el tren mixto de las ocho de la mañana de hoy, salieron con dirección á la villa de Barruelo de Santullán, los Sres. Obispo de esta Diócesis, Gobernador civil de la provincia, Comandante jefe de la Guardia civil é Ingeniero de Minas Sr. Almeida, con objeto de visitar aquella importante zona minera.

En la portería del Excmo. Ayuntamiento, se desea conocer el domicilio de Higinia Pérez González, hermana del soldado Ricardo, fallecido en Cuba, para enterarle de un asunto que la interesa conocer.

No obstante corresponder el próximo domingo la segunda de las reuniones de confianza en la sociedad *Casino*, sabemos que ésta no tendrá lugar en dicho día, sin que sepamos hasta ahora la fecha en que se celebrará.

Esta noche, en el tren correo procedente de Asturias, llegará á esta capital el nuevo juez de este partido, D Antonio Casas.

***

Mañana en el tren correo procedente de Galicia, saldrá para Huelva, el Sr. D. Mariano García Bajo, juez que ha sido de este partido y hoy teniente fiscal de aquella Audiencia.

Ayuntamiento de Palencia

Acordada por esta Excma. Corporación municipal la construcción de un edificio con destino á paneras del Pósito, en el solar lindante con el Grupo Escolar del barrio de la Puebla y calles de la Plata y Rizarzuela de esta capital, conforme al proyecto que se halla de manifiesto en las oficinas de Secretaría, cuyas obras se realizarán por cuenta de los fondos municipales, se hace saber al público, al objeto de que durante el término de 8 días se presenten cuantas reclamaciones procedan en contra del mencionado proyecto.

Palencia 26 de Noviembre de 1897.—El Alcalde, *Emilio Romero.*

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular anunciando que queda inutilizado el sello del Gobierno civil que venía utilizándose, y sustuído por otro nuevo.

Id.—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, durante el mes de Octubre último.

Ayuntamiento de Capillas.—Extracto de los acuerdos tomados por la citada Corporación durante el primer trimestre del actual año económico.

Ayuntamient; de Castrejón.—Anunciando vacante la plaza de médico titular de aquél término.

Id, de Abastas y Añoza.—Id. id.

Fomento.—Continúa la instrucción que ha de regir para el censo general de habitantes.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Virgilio, San Facundo y San Primitivo mártires.

La Comunidad de las Hijas de la Caridad celebran en su capilla de la Beneficencia provincial solemne función en honor de la virgen de la Medalla Milagrosa. A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermón á cargo de un R. P. Misionero Paúl. A las tres de la tarde Visita al Santísimo Sacramento, y á las cuatro y media Estación, Rosario, Motetes, Reserva y Plegaria. Estará expuesto S. D. M. desde la misa á la Reserva.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento, á las nueve y media de la noche.

TIERRAS DE SEMBRADURAS

¿Ustedes han visto bien
ó se han fijado en las calles
cuando el tiempo es de blandura
debido al agua que cae
ó á las nieblas que mantienen
aquí una humedad constante?
¿Ustedes han observado
así que á su casa parten
que las botas que eran negras
son de color de albayalde
y los largos pantalones
tienen hermosas señales
ó pintas de trecho en trecho
así cual de chocolate?
—¡Si señoor!
—Bueno ¿y á qué
creen ustedes, carape,
que hoy obedece todo eso
que digo en este romance
ó sea el que los zapatos
se vuelvan como de jaspe
y los largos pantalones
que acaba de hacer un sastre
lloren lágrimas blanquizas
hasta la rodilla casi?
—Pues al barro que cojemos
debido á los muchos baches
y que usted habra notado
también sí.....
—¡Basta rediañe!
No prosigan. Todo eso
va á terminar al instante;
por que como no hay mal que
por bien no venga y se sabe
que las tierras abonadas
según nos dice don Práxedes
Mateo Sagasta , dan
fruto superabundante,
creo que una compañía
que tiene su casa en Nápoles
titulada «Thé barrerum
limpiezan escoban, facen»,
ha tomado la contrata
de convertir en un parque
nuestras vías.
—¡Caracoles!
—Sí, señor; las principales
se plantarán de lechugas
y de exquisitos guisantes.
La de Zapata, de titos;
en el Corral de los Martes
plantarán pimientos verdes;
en Barrionuevo, tomates;
y muchas, según se dice,
irán plantadas de árboles.
En otras no plantarán
nada de lo que se traen,
porque los niños pequeños
al ir á la escuela amables
creo que se desatacan,
soltándose los tirantes,
y se agachan, y allí luego
nos plantan. .. ¡Conque ya saben!
no hay mal que por bien no venga,
y aquí servirán los baches
para abonar esas tierras
que darán fruto abundante.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 50 rs. fanega las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid, 25.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 51'50 rs. á 51'75 las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas, que se pagaron á 51'50 rs. las 94 libras *El Corresponsal.*

—

Rioseco, 25.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 2.000 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 50 rs.

En partidas las ofertas se hicieron á 50'50 rs. y solo pagan á 50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCIÓN TELEGRAFICA

MADRID 26 (9 m.)

Prisioneros indultados

Telegramas recibidos de la capital de la Isla, dicen que han sido indultados 69 prisioneros de guerra, señalándose á unos residencia forzosa en varias poblaciones de la gran Antilla y siendo otros expulsados al extranjero.

—

MADRID 26 (9'14 m.)

La autonomía

La *Gaceta* de hoy publica dos Reales decretos de la Presidencia, relativos á la autonomía política y arancelaria en la Gran Antilla. Uno de ellos hace extensivos á la Isla los derechos de ciudadanía que concede la constitución al resto de la península, y en el otro decreto se trata de la adaptación del sufragio universal á Cuba y Puerto Rico.

Rumores

Los que circulan respecto de la autonomía arancelaria á la Isla de Cuba, son bastante pesimistas, creyéndose que con esta parte del nuevo régimen, se perjudica bastante la producción nacional.

—

MADRID 26 (10 m.)

El viaje de Canalejas

Despachos recibidos últimamente de la Habana, participan que el exministro liberal Sr. Canalejas, ha salido de aquella capital para Guanajay, proponiéndose recorrer toda la provincia de Pinar del Río.

En dicho viaje le acompañarán su hermano político Sr. Saint Aubin y otras personas.

A indulto-Los hacendados

Se han presentado á indulto ante las autoridades de Cuba, los hermanos Ediante, que gozaban de bastante prestigio en la insurrección.

Los hacendados se muestran muy satisfechos de la gestión del general Blanco, habiéndole felicitado por ella.

—

MADRID 26 (10'35 m.)

Capriles

El bizarro capitán de la armada señor Capriles, jefe del Apostadero de la Habana, ha conferenciado con el general Blanco, saliendo después para la provincia de Santiago.

En Las Villas

Dicen los telegramas de Cuba, que en las Villas ha caído por espacio de doce días consecutivos un torrencial aguacero, destruyendo por completo la cosecha de tabaco.

—

MADRID 26 (3 t.)

Encuentros

Acaba de recibirse un telegrama oficial de la isla de Cuba, participando encuentros importantes que hemos tenido en las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Las Villas y el Camagüey, en los cuales, después de algunas horas de fuego matamos 48 rebeldes, haciéndoles muchos heridos.

En dichos encuentros cogimos 26 prisioneros y bastantes caballos, armas y municiones.

Presentados

El mismo telegrama dice que últimamente se han presentado á indulto 13 insurrectos sin armas y 46 armados.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantana Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	1 Diciembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Grasia.	8 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Pedro	15 »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	22 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 1.º de Diciembre *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y AREOIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 24 de Noviembre de 1897.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiliones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clinicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

FABRICA DE MANTAS
DE
DAVID RODRIGUEZ VICARIO

Dedicada esta casa á trabajar cuantos encargos se la confien, por delicados que sean, pone en conocimiento del público, que aquí hallará esmero, buen género, seriedad en los preciosos dibujos y solidez en la rica manta. Precios: tengo por lema ganar muchos pocos.

FÁBRICA DE MANTAS

Mayor principal, núm. 240, junto á la fábrica de chocolate titulada «La Antolina.»

La salud de los niños

Emulsión Espinar

de Aceite de hígado de bacalao

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las EMULSIONES conocidas.

Curación segura del
Raquitismo
Escrófulas
Tuberculosis
Afecciones de garganta
Tos crónica
Debilidad

Los niños que toman la EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.—Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 4

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tE dad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Aparatos eléctricos

Los que quieran tener Instalaciones eléctricas á precios incalculables por su baratura, diríjanse á D. Víctor Bujedo, oficial de telégrafos, que acaba de recibir el nuevo catálogo de la casa constructora que representa y por él podrán obtener una instalación de timbre con cuatro llamadores, un kilo de hilo y dos elementos de pila Leclanché de dos aglomerados ó de tres elementos id., id. si son de vaso poroso, incluyendo en el precio los trabajos de instalación, que seran dirigidos por el Sr. Bugedo, si es para esta capital, en 25 pesetas.

Si sólo se quiere el material, podrán obtenerlo en 20pesetas encargúndose el referido oficial de pedirlo á la casa y de dar el croquio á dos tintas para su instalación. También se encarga de la instalación de Telefonos y pararrayos.

Así mismo previene á las corporaciones y casinos que le tienen encomendado la conservación de sus instalaciones haberse trasladado á la calle de San Marcos núm. 11, á donde dirigiran los avisos para remediar las averías que pudieran presentarse.

V. Bugedo.

Se desea vender un método completo para toda clase de fabricación de jabones.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

OFICIAL DE SASTBERÍA

Se ofrece uno, dirigirse á Julián Moratinos, en Autilla del Pino.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.

Dirigirse á Gregorio Hermoso, en Santa Cecilia del Alcor.

COSTURERA EN BLANCO

Hace y reforma toda clase de ropa blanca y da instrucciones.

Mayor, 213, 3.º

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.r FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

La 25.000

Camisería especial, Gorbatería y Novedades

Remigio Guerrero

MAYOR, 62

En este establecimiento, en el que tanto la variedad de sus artículos, como las inmejorables condiciones de bondad y economía de sus géneros, juntamente con su sistema formal de precio fijo, son proverbiales y de todos conocidas, y en él encontrarán sus numerosos favorecedores completísimo surtido en

Camisas franela de lana, confección especial sobre medidas; artículos de punto en lana y algodón para señora y caballero, desde lo más barato á lo más superior; calcetines de estambre y lana; pañuelos de seda para el cuello, variedad de clases y dibujos; chalecos de gamuza, clase especial; fajas higiénicas, no conocidas en ésta, para señora y caballero; corsés últimos modelos y formas; guantes ingleses, piel perro legítimos y de gamuza.

Ropa blanca confeccionada para señora, modelos de París, exclusivos para esta casa; boinas finas de Tolosa, clase exposición; pañolería de hilo y seda blancos y color para bolsillo.

Boquillas ámbar y espuma, infinidad de caprichos; botonaduras, últimas novedades en formas y sistemas de perfección; broches para capas, muy bonitas formas; paraguas, varios sistemas y clases; toquillas y chales de felpa, todos los colores; cuellos y puños de hilo, clase especial, muchísimas formas; camisas blusas de franela para señora, con cuellos y puños; monederos y tarjeteros de señora con estuche, preciosos colores, y otra infinidad de artículos análogos á esta clase de establecimientos.

PRECIO FIJO

Todos los artículos están marcados

Equipos de novia desde 50 ptas. hasta 2.500

150 dibujos en camisas de franela doble á 3 ptas.

Calle Mayor pral, núm. 62

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

M.C.D.2022